



MEMORIA JUSTIFICATIVA.

EXPTE. 2023/AR46U/00000045 1^{ER} CB. AM. SERVICIO MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN EQUIPOS ELECTRÓNICOS DEL SISTEMA DE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN Y ANTENAS DE COMUNICACIONES, INSTALADAS EN BUQUES DE ARMADA, APOYADOS POR EL ARSENAL DE CÁDIZ Y AQUELLOS EN TRÁNSITO DE OTROS ARSENALES.

AM. 2023/AR46U/00001702

1. OBJETO.

Llevar a cabo los mantenimientos y reparaciones de equipos electrónicos del sistema de líneas de transmisión, acopladores y antenas de comunicaciones instaladas en buques de La Armada.

Las labores se desarrollarán en los muelles de la Bahía de Cádiz comprendiendo la Base Naval de Rota, el del Arsenal de La Carraca y las instalaciones de Navantia San Fernando. También se podrá requerir asistencias y trabajos en cualquier muelle de ámbito nacional o internacional.

Las líneas de transmisión, antenas y sus equipos auxiliares instalados en los buques de La Armada, son servicios fundamentales y por ello requieren un elevado grado de disponibilidad y fiabilidad que deberá asegurarse con un servicio 24h/365 días al año.

2. ALCANCE.

Según lo establecido en el Acuerdo Marco.

3. TIPOLOGÍA DEL CONTRATO

A los efectos del art. 12 LCSP, para la determinación de las normas que deban observarse en la adjudicación, los porcentajes estimativos de las prestaciones correspondientes a una y otra clase son los siguientes:

- SUMINISTRO: 20 %
- SERVICIO: 80 %



4. CARENCIA DE MEDIOS.

La Armada no cuenta en la actualidad con personal adecuado, ni medios para acometer las tareas indicadas en el alcance de este contrato, lo que hace necesario contratar con una Empresa especializada externa este trabajo específico.

5. PLAZO DE REALIZACIÓN.

El plazo de ejecución será desde su formalización hasta el 31/12/2024 o agotar crédito (lo que ocurra antes).

6. PROPUESTA.

En consecuencia, a la vista de la naturaleza y extensión de las necesidades que han motivado la definición de las prestaciones a realizar consistentes en el 1^{ER} CB. AM. SERVICIO MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN EQUIPOS ELECTRÓNICOS DEL SISTEMA DE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN Y ANTENAS DE COMUNICACIONES, INSTALADAS EN BUQUES DE ARMADA, APOYADOS POR EL ARSENAL DE CÁDIZ Y AQUELLOS EN TRÁNSITO DE OTROS ARSENALES, así como por la idoneidad técnica de su objeto y contenido, es por lo que se propone el auxilio de la Industria Privada para la realización de dichos trabajos mediante su contratación, y causa de que a los efectos previstos en el Artículo 116.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se expida la presente memoria y se propone el trámite del Contrato Basado del expediente 2023/AR46U/00001702 AM. SERVICIO MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN EQUIPOS ELECTRÓNICOS DEL SISTEMA DE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN Y ANTENAS DE COMUNICACIONES, INSTALADAS EN BUQUES DE ARMADA, APOYADOS POR EL ARSENAL DE CÁDIZ Y AQUELLOS EN TRÁNSITO DE OTROS ARSENALES.

El Jefe de Mantenimiento del Arsenal de Cádiz.